DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-11803
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER6853
EVENTO SIRE 4984061

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	31 de mayo de 2018	**HORA:**	8:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 164 # 62 - 33	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:101524.24 Y1:116715.42 X2:101542.76 Y2:116715.42		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Portales del Norte	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			265 m²		
UPZ:	18 - Britalia	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			1		
LOCALIDAD:	11 - Suba	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	1	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0128RRLF	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	415 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30505		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Por otra parte, el sector objeto de consulta no se encuentra cubierto por el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), ni por el plano normativo de Amenaza por Inundación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Calle 164 # 62 - 33, en el Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba, encontrando una zona con pendiente del terreno Baja (1° - 15 °), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el predio se emplaza una Casa de dos niveles con estructura conformada por Muros de mampostería no reforzada, entrepiso en entramado de madera y cubierta en teja de barro sobre cerchas de madera. La visita fue atendida por el Señor Alfonso Suarez permitiendo el acceso a la Casa. El uso de la edificación es Servicios, sin embargo, en la actualidad se encuentra desocupada.

La edificación se encuentra ubicada en el centro del parque La Chocita, rodeada de zona verde e individuos arbóreos con alturas entre 10 y 20 metros, zona de recreación pasiva y una cancha múltiple.

Durante la inspección visual, se evidencia deterioro generalizado y deflexiones en los elementos de madera del alero (Ver Foto 3), deterioro en los elementos de fachada y en las canaletas de conducción de agua (Ver fotografía 4). Se presenta asentamiento diferencial hacia el costado sur de la edificación cercano a 10 centímetros (Ver Foto 5). Al interior de la edificación se observan daños estructurales

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

relacionados con grietas diagonales, verticales y horizontales en los muros del primer y segundo piso con longitudes entre 1 y 3 metros y aberturas aproximadas de 5 centímetros (Ver Fotos 6 a 10).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Asentamientos diferenciales
- Ausencia de mantenimiento de viviendas/edificaciones

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Ubicación general de la edificación de la Calle 164 # 62 - 33 dentro del parque.



Foto 2. Vista general de la edificación ubicada en la Calle 164 # 62 - 33



Foto 3. Deterioro en los elementos de madera que conforman el entrepiso y los aleros externos.



Foto 4. Deterioro en los elementos de fachada con posibilidad de caída y deflexión en la canal de agua lluvia.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 5. Asentamiento diferencial en el costado sur de la edificación.



Foto 6. Grietas verticales en muros del primer piso de la edificación





Foto 7 y 8. Grietas con sentido diagonal en muros interiores que forman el sistema estructural.



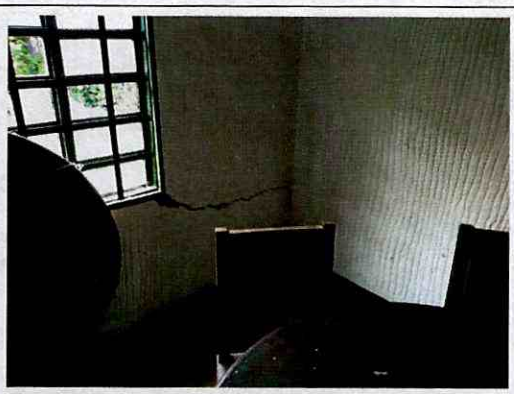

Foto 9 y 10. Grietas verticales y diagonales de los muros del segundo piso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 164 # 62 - 33	Alfonso Suarez	Casa	Servicios	2	Severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Incremento en los daños identificados en la edificación localizada en el predio de la Calle 164 # 62 - 33 en el Sector Catastral de la Localidad de Suba

13. ACCIONES ADELANTADAS

Tabla No. 2. Relación de actas emitidas en atención al evento SIRE 4984061 y al Radicado IDIGER 2018ER6853.

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	TIPO DE ACTA
0971	31 de mayo de 2018	Alfonso Suarez	19335014	Restricción

- Inspección visual de la edificación localizada en el predio de la Calle 164 # 62 - 33 en el Sector Catastral de la Localidad de Suba

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación que se encuentra en el predio de la Calle 164 # 62 - 33 en el Sector Catastralde la Localidad de Subase encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 164 # 62 - 33, en el Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba, acatar la recomendación de evacuación de la Casa, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad y habitabilidad del inmueble.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 164 # 62 - 33, en el Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba, con el fin de conocer el estado real de la edificación allí emplazada y el detonante de las afectaciones que pudiere presentar, realizar un estudio detallado de ingeniería en el que se analice de manera integral el conjunto suelo estructura y la vulnerabilidad estructural de la misma; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, verificar si el predio de la de la Calle 164 # 62 - 33, en el Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba, ha sido declarado patrimonio cultural y en caso afirmativo, orientar a los responsables del mismo para que de acuerdo con la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el IDPC considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierte la edificación con el fin de garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de la edificación.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 164 # 62 - 33, en el Sector Catastral Portales del Norte de la Localidad de Suba, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura de la Casa y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras Contratista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma: Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS